

ALCALDÍA MUNICIPAL
DE CHÍA

GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

SOLICITUD DE CERTIFICACIÓN DE INEXISTENCIA
O INSUFICIENCIA DE PERSONAL EN LA PLANTA
GLOBAL

CÓDIGO

GTH-FT-49-V3

PÁGINA

1 de 2

FECHA DE SOLICITUD

ENE 2025

I - INFORMACIÓN DEL SOLICITANTE

NOMBRE

WILLIS REYES VALDES

CARGO

SECRETARIO DE SALUD (E).

DEPENDENCIA

Secretaría de Salud

ASUNTO:

Solicitud de Certificación de inexistencia o insuficiencia de personal en planta global

II - INFORMACIÓN DEL PROCESO CONTRACTUAL

De manera atenta me permito solicitar Certificación de inexistencia o insuficiencia de personal de la planta global con los siguientes perfiles técnicos y/o profesionales, para adelantar el proceso de contratación de la Secretaría bajo mi responsabilidad, con base en la siguiente información y justificación:

TIPO DE GASTO

FUNCIONAMIENTO

INVERSIÓN (*)

NOMBRE DEL RUBRO

CÓDIGO DEL RUBRO

EJE

SECTOR

PROGRAMA

META

NOMBRE DEL PROYECTO

CÓDIGO BPPIN

VIDA PLENA

SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL

SALUD PÚBLICA

Evaluar el cumplimiento de las rutas integrales de atención (RIAS) vigentes en los prestadores de salud existentes en el municipio

Transformación saludable de Chía

2024251750007

(*) Por tratarse de contratación directa de prestación de servicios profesionales y/o apoyo a la gestión de personas naturales, afectando recursos con cargo al presupuesto de gastos de inversión, CONFIRMO que las obligaciones, objeto y perfil requeridos anteriormente son transitorias y no corresponden al ejercicio de las funciones misionales de la Alcaldía, si no al cumplimiento de los planes, programas y metas del Plan de Desarrollo para la presente vigencia, por lo tanto se encuentran registradas en el proyecto de inversión viabilizado por el Banco Municipal de Programas y Proyectos de Inversión.

INFORMACIÓN CONTRACTUAL

OBJETO

PRESTACIÓN DE SERVICIO DE APOYO A LA GESTIÓN EN LOS PROCESOS DE CARGUE, SEGUIMIENTO Y CONTROL A LOS SISTEMAS DE INFORMACION DE SALUD PUBLICA EN EL MUNICIPIO DE CHÍA

PERFIL REQUERIDO

IDONEIDAD: El contratista debe ser Técnico Profesional en Apoyo Administrativo en Salud.

EXPERIENCIA: No menor a 12 meses de experiencia relacionada en salud pública, lo que se acreditará mediante la presentación de copias de contratos con su respectiva acta de terminación o certificaciones de contratos ejecutados y liquidados, por el representante legal o funcionario competente.

OBLIGACIONES

1. Concertar con el supervisor del contrato, el cronograma de actividades mensuales.

2. Brindar apoyo a la Secretaría de Salud en la consolidación, procesamiento y registro de la información entregada por las unidades primarias generadoras del dato municipales, en los tiempos preestablecidos por los entes de control en el sistema de vigilancia epidemiológica SIVIGILA.

3. Realizar apoyo a la Secretaría de Salud, en el seguimiento de la información entregada por las unidades primarias generadoras del dato municipales en la plataforma del sistema nutricional a nivel departamental – MANGO.

4. Apoyar a la Secretaría de Salud en la consolidación y seguimiento de la información enviada por las unidades primarias generadoras del dato de los eventos causados por animales potencialmente transmisores de la rabia y a su vez el seguimiento a la solicitud y entrega de los tratamientos antirrábicos, de los eventos que así lo requieran.

5. Apoyar la Secretaría de Salud en la consolidación y seguimiento de los nuevos operadores, que serán incluidos en los sistemas de información, en el Municipio de Chía con la respectiva búsqueda activa institucional.

6. Apoyar la Secretaría de Salud en la consolidación, seguimiento y asistencia técnica de las unidades informadoras del Municipio de Chía, con la respectiva búsqueda activa institucional.

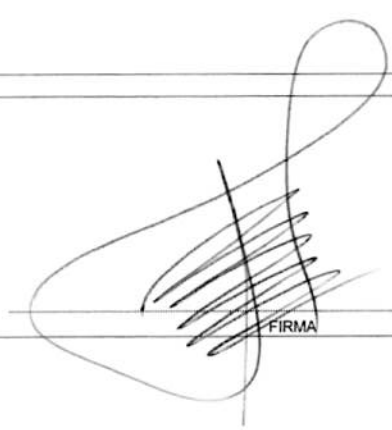
7. Realizar asistencia técnica a las unidades primarias generadoras del dato, ubicadas en el Municipio de Chía, en lo relacionado a los sistemas de información de Salud Pública.

8. Apoyar a la Secretaría de Salud de Chía en las actividades que se generen con relación a los eventos de interés en salud pública

3

 ALCALDÍA MUNICIPAL DE CHÍA	GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO		
	SOLICITUD DE CERTIFICACIÓN DE INEXISTENCIA O INSUFICIENCIA DE PERSONAL EN LA PLANTA GLOBAL	CÓDIGO	GTH-FT-49-V3
		PÁGINA	2 de 2

III - JUSTIFICACIÓN DE LA SOLICITUD
En mi calidad de Secretario(a) de Despacho, informo que una vez verificada la planta de personal, los cargos y perfiles ubicados para el ejercicio de las funciones de la Secretaría a mi cargo y de acuerdo con lo establecido en los manuales específicos de funciones y competencias laborales vigentes a la fecha de la presente solicitud, y de conformidad con la siguiente justificación: Que mediante el poyo en la digitalización y tabulación de los datos de interés en salud pública en los sistemas de información con los que cuenta la Secretaría de Salud, es posible determinar los factores de riesgo que pueden llegar a afectar a la población del Municipio de Chía, dentro de los componentes nutricionales y de vigilancia epidemiológica.

Cordialmente,	
WILLIS REYES VALDES NOMBRE	 FIRMA